



DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
COMUNITARIO  
MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 23 de Marzo del año 2023. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club de Madres Juan XXIII establecida con fecha 23 de Enero del año 2023, informa que con fecha 21 de Marzo del año 2023 se realizó proceso electoral el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 18

Presidente: Graciela León Vidal  
Secretario: Rosa Fuentes Gómez  
Tesorero: Cristina Bahamonde Vasquez  
Director Suplente: Sonia González Palomino  
Director Suplente: Patricia Respo Rivas  
Director Suplente: Maria Inabalón Parades

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Maryluis Maldonado</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Sonia Gutiérrez Gutiérrez</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Zoila Rodríguez Acosta</u>		<u>[Firma]</u>

SECRETARIO MUNICIPAL